

**LOS MODELOS FINANCIEROS DEL BIRF: AVANCES Y RETROCESOS
DESPUES DE 50 AÑOS DE CREACIÓN**



Especialización en Finanzas y Negocios Internacionales

Professor: Fernando Chavarro

ANDRÉS PARRA LINARES

ALEXANDER GUTIÉRREZ

EDWARD GUTIÉRREZ

RAFAEL LÓPEZ

Bogotá, 2012.

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

Resumen

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF- es un organismo creado luego de la II Guerra Mundial con el objetivo de reconstruir Europa después de la guerra. Sin embargo este objetivo se cumpliría rápidamente por lo que éste debió ser redefinido ante desafíos como la erradicación de la pobreza en los países de ingresos medios y bajos. Hoy, después de más de 50 años de creación, el BIRF ha emprendido una serie de luchas contra la pobreza en varios países a través de sus mecanismos de asistencia financiera. No obstante, a pesar de sus iniciativas, dicho organismo ha sido blanco de duras críticas por las medidas adoptadas y por la poca efectividad de sus políticas en la erradicación de la pobreza en los países en desarrollo.

Abstract

The International Bank for Reconstruction and Development – IBRD- was established in 1994 as a facilitator of post-war reconstruction. The Present mandate is to reduce poverty in middle-income and underdeveloped countries around the world. The International Bank for Reconstruction and Development (IBRD) is working with member countries in order to avoid poverty through financial aid mechanisms such as IBRD financial loan, local currency loans, guarantees etc. Hence, institutions as Bretton Woods have been criticized for its use of interventionist and inefficient policies that have –ironically- increased debt for the poor.

Palabras Clave

Instituciones Bretton Woods, asistencia financiera, financiamiento, endeudamiento.

Key Words

Bretton Woods Institution, financial aid, fundraising, indebtedness.

CLASIFICACION JEL

F02, F33, E44, N2.

Tabla de Contenido

Introducción	6
CAPITULO I: ORÍGENES Y PROPÓSITOS DEL BIRF	9
1.1. ANTECEDENTES DEL BIRF	9
1.2. DESCRIPCIÓN DEL ORGANISMO	11
1.3. ESTRUCTURA DEL BANCO	12
1.3.1. Junta de Gobernadores.....	12
1.3.2. Votación	13
1.3.3. Directores Ejecutivos	13
1.3.4. Presidente.....	13
1.3.5. Consejo Consultivo	14
1.3.6. Comité de Préstamos	15
CAPÍTULO II: MECANISMOS DE ASISTENCIA FINANCIERA Y MODELOS DE DESARROLLO DEL BIRF	16
2.1. Evolución Histórica y cambios durante la presidencia de Robert McNamara	16
2.1.1. El BIRF antes de McNamara.....	16
2.1.2. La era McNamara 1968 – 1981.....	17
2.2. Mecanismos de asistencia financiera.....	18
2.2.1. Préstamos para Proyectos de inversión	18
2.2.1.1. Instrumentos Financieros	19
2.2.1.2. Términos de financiamiento.....	22
2.2.2. Préstamos para Fines de ajuste.....	22
2.2.2.1. Instrumentos Financieros	23
2.2.2.2. Términos de financiamiento.....	26
2.2.3. Otras modalidades de financiamiento.....	27
2.2.3.1. Cofinanciamiento	27
2.2.3.2. Fondos Fiduciarios	28
2.2.3.3. Garantías	28
2.3. Condiciones para la concesión de préstamos	29
2.3.1. Procedimiento para solicitar crédito.....	31
2.4. Características de los proyectos.....	31

CAPÍTULO III: EL BIRF Y SUS LUCHAS CONTRA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.....	33
3.1. Financiación para la mitigación de riesgos de catástrofes naturales en América Latina y del Caribe.	33
3.2. Financiación para la lucha contra el VIH/SIDA en Botswana.....	34
3.3. Financiación para mejorar el acceso a la información.	34
3.4. Financiación para disminuir la pobreza en China.	35
CAPITULO IV: CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO.....	39
CONCLUSIONES.....	49
BIBLIOGRAFÍA.....	51

Introducción

Las grandes crisis económicas, sociales y políticas a nivel mundial han sido las precursoras, en varias ocasiones, de grandes transformaciones en el sistema internacional. El nacimiento de instituciones como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento son ejemplo de ello.

Al término de la I Guerra Mundial, la mayoría de los países europeos estaban devastados y sumidos en la pobreza y sólo Estados Unidos vivía un auge económico hacia finales de la década. Sin embargo, el fenómeno del *crash de la bolsa de valores* que sorprendió a la economía estadounidense y a la europea en octubre de 1929, evidenció falencias en las políticas económicas de los países y en el sistema de patrón de cambios y, lo que es peor, se tradujo en la pérdida de prestigio del sistema económico internacional¹.

Hacia finales de la década de los 30, esta situación cambió sustancialmente y los Estados lentamente comenzaron a recuperarse de la crisis, sin embargo para países como Alemania el fin de la Gran Depresión representó la llegada de Adolfo Hitler y el inicio de la II Guerra Mundial, que a su paso dejó muerte y destrucción en Europa.

¹ García portillo, Liza María, "El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y sus mecanismos de asistencia financiera y modelos de desarrollo: ¿pueden generar crecimiento económico y desarrollo sostenible?", Universidad Francisco Marroquín, 2003, pp,5

Con el fin de la II Guerra surge un nuevo orden político, económico y social mundial que se traduciría en un acuerdo de 44 gobiernos en el marco de una reunión de las Naciones Unidas, conocido como el Acuerdo Bretton Woods que buscaba estabilizar las tasas de cambio, restablecer la libre convertibilidad de la moneda, apoyar el desarrollo comercial mundial y otorgar financiamiento a los países con balanzas de pagos deficitarias; todo lo anterior a través de la creación del Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento-BIRF-.

En principio el BIRF fue concebido con el fin de apoyar la reconstrucción de los países devastados por la guerra y promover el desarrollo económico del tercer mundo. Hoy, el Banco es el principal proveedor de asistencia financiera para desarrollo en el mundo y concede préstamos a los países más pobres con capacidad de pago².

Sin embargo algunos episodios de desequilibrio y crisis financieras como la del 2008, han puesto tela de juicio el papel de instituciones como el BIRF que han sido flanco de duras críticas por parte de organizaciones de la sociedad civil que critican a este organismo por sus políticas intervencionistas y por lo perjudiciales que estas pueden para los Estados en materia de soberanía.

¿Cuál ha sido el alcance de las medidas adoptadas por las instituciones Bretton Woods en los países de ingreso medio? ¿Qué tan eficaces han resultado las

² Ibid. Pp., 11

luchas de este organismo por erradicar la pobreza? ¿El BIRF ha cumplido a cabalidad el objetivo para el cual fue creado?

Bajo este contexto resulta importante analizar el papel del BIRF en la lucha contra la pobreza y la eficacia de los modelos financieros de este organismo para menguar este fenómeno a la luz de los nuevos desafíos que representa la economía mundial y la coyuntura sociopolítica de los países de ingresos medios y bajos para los organismos multilaterales.

Este documento, en el capítulo I describe los hechos que presidieron la creación del BIRF y la forma como este organismo se estructuró y funciona actualmente. En el capítulo II se detallan los mecanismos de asistencia financiera existentes, sus términos de financiamiento y las condiciones para conceder dichos créditos a los países prestatarios. El capítulo III analiza algunas de las luchas emprendidas por el organismo multilateral para combatir la pobreza alrededor del mundo. Finalmente, y a la luz de los capítulos anteriores, se responde a la pregunta si el BIRF ha cumplido con el objetivo para el cual fue creado hace más de 50 años.

CAPITULO I: ORÍGENES Y PROPÓSITOS DEL BIRF

1.1. ANTECEDENTES DEL BIRF

Al término de la I Guerra Mundial, la mayoría de los países europeos estaban devastados y sumidos en la pobreza y sólo Estados Unidos vivía un auge económico hacia finales de la década. Sin embargo, el fenómeno del *crash de la bolsa de valores* que sorprendió a la economía estadounidense y a la europea en octubre de 1929, evidenció falencias en las políticas económicas de los países y en el sistema de patrón de cambios y, lo que es peor, se tradujo en la pérdida de prestigio del sistema económico internacional³.

“La crisis financiera de 1929, fue el preludio de la Gran Depresión, la peor contracción económica en la historia moderna. Sus consecuencias se difundieron por todo el mundo, aunque obviamente tuvieron mayor impacto cuanto más conectado estaba un país o una región a los mercados internacionales de bienes y capitales”⁴.

A pesar de que se han escrito varias teorías acerca de las causas que desencadenaron la crisis, puede decirse que la Primera Guerra Mundial, la quiebra del patrón oro y las políticas nacionalistas de la época explican dicho fenómeno⁵.

³ *Ibidem*.

⁴ Juan Camilo Restrepo, “Crisis Financiera de 2008 en: Diálogos sobre las crisis financieras”, Cap. 1, Biblioteca Jurídica DIke, 2009, pp., 33.

⁵ Historia económica mundial, Cuarta Edición, Alianza Editorial, 2005. Pp.,

Hacia finales de la década de los 30, esta situación cambió sustancialmente y los Estados lentamente comenzaron a recuperarse de la crisis, sin embargo para países como Alemania el fin de la Gran Depresión representó la llegada de Adolfo Hitler y el inicio de la II Guerra Mundial, que a su paso dejó muerte y destrucción en Europa.

Con el fin de la II Guerra surge un nuevo orden político, económico y social mundial que se traduciría en un acuerdo de 44 gobiernos en el marco de una reunión de las Naciones Unidas, conocido como el Acuerdo Bretton Woods que buscaba estabilizar las tasas de cambio, restablecer la libre convertibilidad de la moneda, apoyar el desarrollo comercial mundial y otorgar financiamiento a los países con balanzas de pagos deficitarias; todo lo anterior a través de la creación de dos instituciones fundamentales, el Fondo Monetario Internacional -FMI- y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento-BIRF-.

En principio el BIRF fue concebido con el fin de apoyar la reconstrucción de los países devastados por la guerra y promover el desarrollo económico del tercer mundo. Hoy, el Banco es el principal proveedor de asistencia financiera para desarrollo en el mundo y concede préstamos a los países más pobres con capacidad de pago⁶.

⁶ Óp. Cit., "El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y sus mecanismos de asistencia financiera y modelos de desarrollo: ¿pueden generar crecimiento económico y desarrollo sostenible?",

El BIRF es la parte del Banco Mundial que trabaja con los países de ingreso mediano y los países pobres con capacidad crediticia a fin de promover un crecimiento sostenible, equitativo y conducente a la creación de empleo, reducir la pobreza y abordar cuestiones de importancia regional y mundial⁷.

Si bien los países de ingreso mediano han mejorado sus condiciones económicas y sociales, sigue siendo un desafío para el organismo el cómo administrar y proveer mejor sus recursos para cubrir las necesidades de estos países del modo más apropiado, pues al mejorar la situación de estos países, crece la demanda por los servicios de asistencia técnica y financiera ofrecidos por el organismo.

1.2. DESCRIPCIÓN DEL ORGANISMO⁸

El BIRF tiene 186 países miembros, que ofrecen servicios financieros, estratégicos y de coordinación, y de conocimientos. Una de las ventajas de los productos ofrecidos por dicho organismo es que los países prestatarios pueden acceder a un mayor volumen de capital en condiciones favorables y con vencimientos más prolongados, y de un modo más sostenible que el provisto habitualmente por los mercados financieros mundiales⁹.

⁷Banco Mundial, <<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/QUIENESSOMOS/EXTBIRFSPANISH/0,,contentMDK:21560204~menuPK:4399303~pagePK:64168445~piPK:64168309~theSitePK:4399255,00.html>>, 24 de septiembre de 2011.

⁸ Caro Alonso, Elsa. " Banco Mundial (BIRF), Corporación Financiera Internacional y Asociación Internacional de Fomento: estructura, objetivos y actividades", (1944-1988) Editorial: Banco de la República, p. 45.

⁹ Banco Mundial, <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/QUIENESSOMOS/EXTBIRFSPANISH/0,,conte>

En particular, el BIRF:

- Financia proyectos relacionados con necesidades de desarrollo humano y social a largo plazo que las fuentes de crédito privadas no financian.
- Propende por la solidez financiera de los países cuando están en crisis.
- Promueve reformas normativas e institucionales (como las redes de protección social o las medidas de lucha contra la corrupción).
- Ofrece respaldo financiero (en forma de donaciones provenientes de los ingresos netos del BIRF) en esferas cruciales para el bienestar de las personas pobres de todos los países.

1.3. ESTRUCTURA DEL BANCO

Según el Artículo V del Convenio Constitutivo del BIRF el Banco será administrado por una Junta de Gobernadores, por Directores Ejecutivos, por un Presidente y demás funcionarios y empleados que el Banco determine para el correcto desempeño de sus funciones.

1.3.1. Junta de Gobernadores

La Junta de Gobernadores formada por un Gobernador y un Suplente designados por cada miembro en la forma que éste determine. Cada Gobernador y su

Suplente servirán sus cargos por cinco años, sujetos al arbitrio del miembro que los designe, y podrán ser nombrados nuevamente para ese cargo. Los Suplentes no podrán votar, excepto en casos de ausencia de sus titulares. La Junta elegirá a uno de sus Gobernadores como su Presidente.

1.3.2. Votación

Cada miembro tendrá 250 votos, más un voto adicional por cada acción del Banco en su poder. Las decisiones se tomarán por mayoría absoluta de los votos. El número de votos de los países miembro se vincula a la capacidad económica de cada país y a las aportaciones de capital de éste.

1.3.3. Directores Ejecutivos

Los Directores Ejecutivos serán responsables de la conducción de las operaciones del Banco y para este efecto ejercerán todos los poderes que en ellos delegue la Junta de Gobernadores. Los Directores Ejecutivos deberán ser designados o elegidos cada dos años, y en caso de ausencia, delegarán un Suplente con plenos poderes para actuar en su lugar durante su ausencia. Cuando los Directores en propiedad estén presentes, los suplentes podrán participar en sus reuniones, pero sin derecho a voto.

1.3.4. Presidente

Los Directores Ejecutivos elegirán un Presidente que no podrá ser ni Gobernador ni Director Ejecutivo ni tampoco Suplente de uno u otro. El Presidente presidirá el Directorio Ejecutivo, pero no tendrá derecho a voto, excepto para decidir una votación en caso de empate. Podrá asistir a las reuniones de la Junta de Gobernadores, pero sin derecho a voto. El Presidente cesará en sus funciones cuando los Directores Ejecutivos así lo decidan.

El Presidente será el jefe del personal del Banco y tendrá a su cargo la conducción de los negocios ordinarios del Banco bajo la dirección de los Directores Ejecutivos. Sujeto al control general de los Directores Ejecutivos, él será responsable de la organización, del nombramiento y de la remoción de los funcionarios y empleados.

1.3.5. Consejo Consultivo

Habrá un Consejo Consultivo de no menos de siete personas nombradas por la Junta de Gobernadores que incluya representantes de los intereses bancarios, comerciales, industriales, agrícolas y del trabajo, y que represente el mayor número de países posible. El Consejo asesorará al Banco en asuntos de su política general. El Consejo se reunirá una vez al año y cada vez que el Banco lo requiera.

1.3.6. Comité de Préstamos

Los comités deberán informar sobre los préstamos. Cada uno de dichos comités deberá incluir un experto seleccionado por el Gobernador que represente al miembro en cuyos territorios se va a realizar el proyecto y uno o más miembros del personal técnico del Banco.

CAPÍTULO II: MECANISMOS DE ASISTENCIA FINANCIERA Y MODELOS DE DESARROLLO DEL BIRF

2.1. Evolución Histórica y cambios durante la presidencia de Robert McNamara

2.1.1. El BIRF antes de McNamara.

Aunque la asistencia financiera para la reconstrucción concluyó hasta 1955 los préstamos para países desarrollados se dieron hasta 1967. Estos préstamos aunque iniciaron lentamente llegaron a tener montos hasta de US \$400 millones, cifra que se duplicó con la presidencia de Robert McNamara en 1968.

En sus orígenes el BIRF fue concebido como una institución prestamista de proyectos tradicionales que medía el desarrollo de los países con respecto a su crecimiento económico. Por lo anterior, todos los proyectos que se aprobaban para su financiación debían aportar a la tasa de crecimiento agregada; buscando el beneficio público, la estabilidad financiera y el incentivo a la inversión privada. Para todo lo anterior se debía garantizar previamente facilidades de transporte, comunicaciones y energía.

Entre 1961 y 1965 el 76% de los fondos fueron destinados para sectores energéticos y/o transporte, el 6% para el desarrollo agrícola y tan solo un 1% para servicios sociales.

2.1.2. La era McNamara 1968 – 1981

El cambio rotundo que McNamara le dio al BIRF fue la asistencia financiera a países subdesarrollados y el cambio de orientación de los proyectos que esta institución financiaba. En 1973 se desembolsó el último crédito para la financiación de infraestructura básica de países en desarrollo y se inicia la asistencia para atenuar las condiciones de pobreza en los países en vías de desarrollo. Después del discurso de McNamara en Nairobi, el BIRF tomó una posición importante dentro de las organizaciones internacionales que luchaban contra la pobreza.

Es importante destacar que entre 1968 y 1981 hubo un cambio en la participación de los proyectos financiados por el BIRF. En 1968 los préstamos para el desarrollo agrícola y rural representaban un 18,1% del total de los proyectos financiados, esta situación cambió en 1981 cuando la participación de estos proyectos se incrementó significativamente alcanzando un 33% del total de los préstamos otorgados. Otros sectores que se beneficiaron fueron el de educación y salud y aunque los sectores energéticos, transporte y telecomunicación, conseguían financiación su participación pasó del 57% en 1968 a 39% en 1981. Cabe anotar de un lado, que la cantidad de proyectos financiados aumentaron de 62 a 266 en este mismo periodo, y del otro, que en la administración de McNamara se financió el 86% del total de proyectos lo que representó un importante avance para la institución.

Al mismo ritmo fueron incrementando el número de empleados ya que de 1.574 pasaron a 5.201 lo que representó un incremento en 13 años del 230 %; de allí que se comenzaron a crear departamentos administrativos como Desarrollo Agrícola y Rural (1973), Proyectos Urbanos (1975), Población Salud y Nutrición (1979) entre otros centralizándose la administración y estructura organizacional. Con los cambios mencionados anteriormente ésta entidad se convirtió en una organización visible al público lo que generó críticas por las nuevas políticas de préstamos.

2.2. Mecanismos de asistencia financiera.

Uno de los servicios que prestaba el Banco era el básico financiero apoyado en los instrumentos financieros: Préstamos para proyectos de inversión y préstamos para fines de ajuste.

2.2.1. Préstamos para Proyectos de inversión

Estos préstamos son a largo plazo y se destinan a financiar la adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios para el desarrollo económico y social en diversos sectores.

Esta inversión se destina para la financiación de infraestructura física y social que tengan como fin aliviar la pobreza y promover el desarrollo sostenible. En los últimos 20 años el financiamiento para proyectos de inversión ha representado en promedio entre el 75% y el 80% del financiamiento total concebido por el banco.

Este tipo de financiamiento ha evolucionado con el tiempo. Inicialmente se priorizaron los servicios relacionados con equipos e ingeniería; en la actualidad estos préstamos se destinan al fortalecimiento institucional, el desarrollo social y la infraestructura de las políticas públicas cuyo fin sea facilitar la actividad privada. Estos proyectos buscan la reducción de la pobreza urbana, el desarrollo rural, el abastecimiento de agua y el saneamiento, la gestión de los recursos naturales, la reconstrucción durante la posguerra, la educación y la salud.

2.2.1.1. Instrumentos Financieros

La gran mayoría de los préstamos para proyectos de inversión se hacen efectivos mediante los siguientes instrumentos financieros:

- **Préstamos para inversiones específicas:** Son un instrumento de financiamiento flexible, apropiado para una amplia gama de proyectos. Respaldan la creación, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura económica, social e institucional; la reforma de las políticas que afectan la productividad de la inversión y buscan financiar servicios de consultoría y programas de gestión y capacitación. Su objetivo es asegurar la viabilidad técnica, financiera, económica, ambiental e institucional de una determinada inversión.
- **Préstamos para inversión y mantenimiento sectoriales:** Estos préstamos se concentran en programas de gasto público en determinados sectores. Su objetivo es compatibilizar los gastos, las políticas y el desempeño de un sector con las prioridades de desarrollo del país, ayudando a establecer un

equilibrio adecuado entre las nuevas inversiones de capital, y la rehabilitación, la reconstrucción y el mantenimiento sectoriales. Pretende ayudar al país que se beneficia del préstamo a desarrollar la capacidad institucional para planificar, llevar a la práctica y fiscalizar el programa de gastos o inversiones

- Préstamos adaptables para programas: Proporcionan financiamiento en forma escalonada para programas de desarrollo a largo plazo. Comprenden una serie de préstamos; en cada etapa se aprovechan las lecciones recogidas de los préstamos precedentes. Para su aprobación estos requieren acuerdos sobre: 1) Programa por etapas de desarrollo a largo plazo respaldado por el préstamo; 2) Las políticas sectoriales pertinentes a la etapa que se está financiando, y 3) Las prioridades de inversión sectorial y los gastos recurrentes. Los avances de cada etapa se evalúan, y se llevan a cabo análisis adicionales antes de que se inicie la siguiente etapa del préstamo.
- Préstamos para el aprendizaje y la innovación: Respaldan inversiones experimentales y proyectos para el fortalecimiento de la capacidad, que podrían generar proyectos de mayor envergadura en los que se incorporen las enseñanzas y los resultados obtenidos. Estos ascendieron hasta los US \$5.000.000 y fueron de corta duración, pues normalmente se ejecutaron en un periodo de dos a tres años siendo un tiempo mucho menor al que ofrecen los préstamos de los bancos.

- Préstamos para asistencia técnica: Estos instrumentos financieros se adaptan a las necesidades específicas de los prestatarios, y se centran en los sistemas de organización institucional, los métodos para la dotación de personal y los recursos técnicos, físicos o financieros de organismos de importancia. Su objetivo es desarrollar y fortalecer la capacidad institucional en el país prestatario, sobre todo de entidades que participen directamente en la aplicación de políticas y estrategias de reformas destinadas a promover el desarrollo económico y social. También desarrollan la capacidad relacionada con la reforma del sector público y con la preparación, realización y mantenimiento de inversiones.
- Préstamos a intermediarios financieros: Proporcionan recursos a largo plazo a instituciones financieras nacionales para financiar las necesidades de inversión en diversos sectores; éstas asumen el riesgo crediticio que representa cada sub proyecto. Para obtener este tipo de préstamo se exige un marco macroeconómico y sectorial satisfactorio a los ojos del BIRF. Este tipo de préstamo respalda reformas del sector financiero, políticas relativas a las tasas de interés, subvenciones, medidas destinadas a elevar la competencia del sistema financiero y las actividades de desarrollo institucional de los intermediarios financieros que influyen en forma directa o de manera importante en su eficiencia operacional.
- Préstamos de emergencia para recuperación: Respaldan la restitución de bienes y la recuperación de los niveles de producción inmediatamente después de ocurrido un acontecimiento extraordinario, como una guerra,

disturbios civiles o un desastre natural, que perturbe gravemente la economía de un país. También se utiliza para fortalecer la gestión y ejecución de las actividades de reconstrucción, con miras a desarrollar tecnologías para hacer frente a situaciones de desastre, así como sistemas de prevención temprana que permita evitar o mitigar las repercusiones de emergencias que se produzcan en el futuro.

2.2.1.2. Términos de financiamiento

Los préstamos para fines de inversión están disponibles para los prestatarios del BIRF y la AIF (1) que no tienen pagos en mora con ninguna de las instituciones que conforman el grupo del banco.

Este tipo de fondos se desembolsan contra gastos específicos en moneda local o extranjera relacionados con el proyecto de inversión, incluyendo equipo, materiales, obras civiles, servicios técnicos y de consultoría, estudios y costos recurrentes identificados con anterioridad. La adquisición de estos bienes y la contratación de estas obras y servicios son un aspecto importante de la ejecución del proyecto.

2.2.2. Préstamos para Fines de ajuste.

Los préstamos para fines de ajuste son a corto plazo (de uno a tres años) y proporcionan asistencia de rápido desembolso a países que requieren

financiamiento externo con el propósito de apoyar la introducción de reformas estructurales y de políticas en un sector en particular o en toda la economía.

En los últimos 20 años, los préstamos para ajuste han representado, en promedio, entre el 20% y el 25% del total de financiamiento concedido por el banco. Inicialmente, los préstamos para ajuste fueron diseñados para apoyar reformas en materia de política económica, inclusive reformas de políticas comerciales y agrícolas. A través de los años, estos han evolucionado hasta concentrarse más en reformas estructurales del sector financiero y de las políticas sociales, así como en el mejoramiento de la administración de los recursos públicos.

Actualmente , las operaciones de ajuste procuran promover estructuras de mercado competitivas (por ejemplo, reformas jurídicas y normativas), corregir distorsiones en las estructuras de incentivos (reformas tributarias y del comercio), crear condiciones propicias a la inversión privada (reforma judicial, adopción de un código de inversiones moderno), fomentar la iniciativa privada (privatizaciones y asociaciones entre los sectores público y privado), promover una buena gestión de gobierno (reforma de la administración pública) y atenuar los efectos adversos inmediatos del ajuste (establecimiento de fondos de protección social).

2.2.2.1. Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros para fines de ajuste son los siguientes:

- Préstamos para ajuste estructural: Proporcionan financiamiento durante un tiempo o para una fracción de las necesidades de inversión de un sector determinado. Apoyan reformas que promueven el desarrollo, el uso eficiente de los recursos, y balanzas de pagos sostenibles a mediano y largo plazo. Por lo general, estos fondos se destinan hacia el fortalecimiento de políticas macroeconómicas y de estructura que puedan ejercer influencia sobre la política comercial, la movilización de recursos, la administración del sector público, el desarrollo del sector privado y las redes de seguridad social.
- Préstamos para ajuste sectorial: Respaldan programas que pretenden cambios de políticas económicas o reformas institucionales en sectores específicos a corto plazo, y proporcionan financiamiento externo de rápido desembolso. Estos préstamos se centran en los marcos regulatorios, en incentivos para el desarrollo del sector privado, capacidad institucional y programas de gasto público.

Así mismo, existen otros tipos de préstamos de ajuste para atender necesidades específicas de los países prestatarios, tales como:

- Préstamos programáticos para ajuste estructural: Esta clase de fondos se facilitan en el contexto de un programa de gobierno sobre reformas de políticas y desarrollo institucional de mediano plazo, y se proveen durante periodos de tres a cinco años; cada uno de ellos debe contribuir a la consolidación de reformas estructurales y sociales sostenibles y

secuenciales y respaldar programas anuales, que contemplen etapas específicas de ejecución, metas esperadas al final de cada fase, e indicadores de medición de desempeño.

- Préstamos especiales para ajuste estructural: Respaldan reformas de políticas macroeconómicas, estructurales y sociales de países prestatarios que afronten una potencial crisis, la atraviesen, o experimenten necesidad de financiamiento externo excepcional. Lo anterior forma parte de un paquete internacional de ayuda organizado por donantes multilaterales, bilaterales, privados e inversionistas cuyo fin es prevenir una crisis o bien mitigar los impactos negativos sociales y económicos si ésta llega a ocurrir.
- Préstamos para rehabilitación: Respaldan programas de reforma de políticas de gobierno cuyo objetivo sea crear un ambiente propicio para generar inversiones de capital privado. Se centran en el logro de reformas de políticas sectoriales y macroeconómicas de corto plazo necesarias para revertir el descenso en la capacidad de infraestructura y activos productivos, y se utilizan cuando un país se compromete con una reforma económica completa, pero no es posible utilizar los préstamos de ajuste estructural dado que aún se trabaja en la agenda de la reforma estructural.
- Préstamos para la reducción de la deuda: Si bien no son préstamos para ajuste, suelen acompañar a las operaciones de ajuste. Brinda ayuda a países altamente endeudados para que reduzcan su deuda

comercial y de servicios a un nivel manejable, como parte de un plan de financiamiento a mediano plazo como apoyo al desarrollo sostenible.

2.2.2.2. Términos de financiamiento

Los préstamos para ajuste están disponibles para los prestatarios del BIRF y la AIF que no tienen pagos en mora con el Grupo del Banco Mundial, éstos requieren de un acuerdo sobre medidas de reforma institucional y de políticas que se puedan fiscalizar, así como de una gestión macroeconómica satisfactoria, de acuerdo a los parámetros establecidos por el BIRF. La coordinación con el FMI es parte fundamental del proceso de preparación de esta clase de préstamos.

Los fondos se desembolsan en una o más etapas o tramos y se depositan en una cuenta especial. Los tramos se libran una vez el prestatario cumpla con las condiciones estipuladas para dicha liberación, tales como la promulgación de leyes de reforma , el logro de un determinado indicador de desempeño, u otras muestras de avances hacia un establecimiento de un marco macroeconómico satisfactorio. Los fondos se pueden desembolsar a cuenta de una lista positiva de importaciones específicas necesarias para la operación, o con sujeción a una lista negativa de gastos no permitidos (por ejemplo, artículos militares y artículos de lujo). Desde 1996, normalmente se ha utilizado la lista negativa.

Los préstamos para proyectos de inversión y los que se otorgan para fines de ajuste se utilizan con flexibilidad para satisfacer diversos propósitos, y ocasionalmente se emplean en forma conjunta en operaciones combinadas.

2.2.3. Otras modalidades de financiamiento.

2.2.3.1. Cofinanciamiento

A través de este tipo de financiamiento se pretende ayudar a los países miembros a obtener asistencia financiera de otras fuentes. El término cofinanciamiento se refiere a los recursos financieros comprometidos por un asociado externo oficial, ya sea bilateral o multilateral, un organismo de crédito a la exportación, o una fuente privada, en el contexto de un proyecto específico financiado por el banco.

Cuanto más amplia es la participación en una operación de cofinanciamiento, mayor debe ser el consenso sobre las actividades y políticas respaldadas. En el ejercicio de 2001, el cofinanciamiento ascendió a US\$5,470 millones, de los cuáles el 85% fue proporcionado por los asociados multilaterales y bilaterales. Entre los principales asociados se encuentran el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, US\$1,900 millones); el Banco del Japón para la Cooperación Internacional (US\$530 millones), el Kreditanstalt für Wiederaufbau (KFW, US\$300 millones).

Por otra parte, el cofinanciamiento en el 2001 se destinó en su mayoría hacia la región de América Latina y el Caribe (US\$3,400 millones), seguida de África (US\$1,120 millones) y de Europa y Asia Central (US\$460 millones). Los sectores a los que se canalizaron mayores volúmenes de cofinanciamiento fueron de gestión del sector público (US\$1,200 millones), finanzas (US\$1,000 millones), y petróleo y gas (US\$900 millones).

2.2.3.2. Fondos Fiduciarios

Los fondos fiduciarios son mecanismos financieros y administrativos que permiten al Banco, conjuntamente con los donantes bilaterales y multilaterales, movilizar recursos a título de donación para operaciones de inversión en materia de desarrollo, tales como: asistencia técnica y servicios de asesoría, alivio de la deuda, proyectos de reconstrucción de emergencia; el proceso de transición después de un conflicto y el cofinanciamiento.

2.2.3.3. Garantías

Las garantías tienen como principal objetivo promover el financiamiento privado en los países miembros prestatarios, mediante una cobertura contra los riesgos para el sector privado. Todas las garantías del Banco son parciales de deuda privada, con el fin de compartir el riesgo entre el Banco y los inversionistas privados. El objetivo del banco es proteger a los inversionistas de riesgos que a su criterio solo éste es capaz de afrontar dada su experiencia en países en desarrollo y su relación con los gobiernos. Existen dos tipos de garantías: 1) garantías basadas

en proyectos, que pretenden ayudar a movilizar financiamiento del sector privado para proyectos individuales, y 2) garantías basadas en políticas, que ayudan a movilizar recursos privados para países. Estas garantías cubren riesgos políticos, crediticios y soberanos.

2.3. Condiciones para la concesión de préstamos

Por lo general, pueden obtener préstamos del BIRF los países cuyo ingreso medio anual per cápita es menor a los US\$5,225. Técnicamente, cuando un país sobrepasa dicha cantidad, se inicia el proceso de graduación del BIRF. No obstante, los países que tienen capacidad crediticia y cuyo ingreso medio anual per cápita sea inferior a US\$1,445 pueden recibir financiamiento combinado del BIRF y la AIF. Cabe resaltar que para decidir si el financiamiento de un proyecto debe provenir del BIRF o de la AIF se toma en consideración la situación económica del país, no las características del proyecto.

Los préstamos del BIRF cubren, por lo general, menos de la mitad del total de los costos de inversión de un proyecto. El resto lo aportan los propios gobiernos solicitantes o bien organismos de cofinanciamiento, que proporcionan entre siete mil y ocho mil millones de dólares estadounidenses adicionales cada año; es decir, otra tercera parte de fondos además de los aportados por el BIRF.

Los funcionarios del Banco afirman que su institución facilita el acceso de los países de ingreso mediano a un volumen mayor de capitales en condiciones favorables, con plazos de vencimiento más largos y de manera “más sostenible” que el mercado.

No obstante, de acuerdo con la Sección 4, del Artículo III del Convenio Constitutivo del BIRF, las condiciones en que el Banco puede conceder préstamos “a cualquier miembro o subdivisión política del mismo, o a cualquier empresa comercial, industrial o agrícola en los territorios de un miembro” son las siguientes:

- 1) El miembro en cuyo territorio se proyecte a realizar una inversión no puede ser el mismo el prestatario.
- 2) El Banco debe estar convencido de que, en las condiciones prevalecientes en el mercado, el prestatario no puede obtener el préstamo en otra forma y bajo condiciones que a juicio del Banco, son convenientes para el prestatario.
- 3) Una comisión competente debe emitir un informe escrito en el cuál recomienda el proyecto.
- 4) En opinión del Banco, la tasa de interés y demás cargos deben ser razonables, y dichas tasas, los cargos y el plan de amortización del principal deben ser adecuados al proyecto en cuestión.
- 5) Al conceder o garantizar un préstamo, el banco tendrá en cuenta las perspectivas que existen respecto a que el prestatario o en caso de que éste no fuera miembro, el garante pueda cumplir las obligaciones contraídas en virtud del préstamo.

6) Al garantizar un préstamo concedido por otros inversionistas, el Banco debe recibir una compensación adecuada por el riesgo que asume.

7) Los préstamos concedidos o garantizados por el banco deben ser destinados, salvo en circunstancias especiales, a proyectos específicos de reconstrucción o fomento.

2.3.1. Procedimiento para solicitar crédito

Las operaciones de crédito se ejecutan en varias fases. En primer término, el prestatario es quien identifica y prepara el proyecto. Seguidamente, el Banco examina su viabilidad. Se prosigue a un periodo de negociaciones, durante el cual el Banco y el prestatario acuerdan sobre los objetivos, componentes, resultados esperados, indicadores de desempeño, plan de implementación y programación de desembolso de los fondos. Una vez el Banco aprueba el préstamo y éste se hace efectivo, el prestamista implementa el proyecto o programa de acuerdo a los términos establecidos previamente con el Banco. El Banco, por su parte, supervisa la implementación y evalúa los resultados.

Todos los préstamos están regidos por las políticas operacionales del Banco; el uso de los fondos destinados para proyectos, por las políticas fiduciarias y los procedimientos.

2.4. Características de los proyectos

En la mayoría de los casos, para brindar asistencia financiera y técnica a los países en desarrollo, el Banco respalda proyectos concretos. Todos los proyectos que el banco ayuda a financiar deben contribuir a alcanzar objetivos de desarrollo y ser sólidos desde el punto de vista económico, técnico y financiero. No hay dos proyectos iguales; cada uno tiene su propia historia y el financiamiento debe adaptarse a sus circunstancias. Los proyectos que el Banco respalda se elaboran conjuntamente con los gobiernos y otras entidades nacionales; en muchos casos con otros organismos multilaterales de asistencia. Es por ello que en más de la mitad de los proyectos que se ejecutan con la asistencia del Banco se cuenta con cofinanciamiento.

Así mismo, todo proyecto recorre un ciclo que, con ciertas variaciones, es común a todos. Las fases del ciclo de un proyecto son: identificación, preparación, evaluación inicial, negociaciones y presentación a los Directores Ejecutivos, ejecución y supervisión, y evaluación ex post. Cada fase desemboca en la siguiente y, a su vez, las últimas fases producen nuevos enfoques del proyecto e ideas nuevas que conducen a la identificación de nuevos proyectos; la consecuencia es que el ciclo se renueve a sí mismo.

Finalmente, El Banco financia únicamente proyectos que tengan como objetivos:

- Mejorar el nivel de vida de las personas y reducir la pobreza.
- Obtener una tasa de rentabilidad económica del 10% por lo menos.
- Promover y sustentar el crecimiento económico

CAPÍTULO III: EL BIRF Y SUS LUCHAS CONTRA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA

El BIRF el pro de cumplir con sus objetivos viene trabajando en algunos temas de gran importancia para el desarrollo humano y social, dentro de los cuales se puede resaltar los siguientes:

3.1. Financiación para la mitigación de riesgos de catástrofes naturales en América Latina y del Caribe.

América Latina y el Caribe no son ajenos a catástrofes naturales. Chile, Haití, Colombia, Brasil entre otros, han sufrido la furia de la naturaleza, terremotos, inundaciones son algunos de los riesgos que siguen latentes y no se han ido para siempre, por este motivo los países luchan por mitigar el impacto que éstas puedan generar en su economía y en su desarrollo, es aquí donde el BIRF financia para generar la mitigación de riesgos de catástrofes en la región de América Latina y el Caribe, analizando recientes soluciones y próximos desafíos.

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) ha diseñado un conjunto de productos y servicios, muchos de ellos formulados y probados en la Región de América Latina y el Caribe. Al negociar mecanismos de financiamiento con anticipación, los países pueden responder mejor cuando sufren una catástrofe natural. De esa manera, pueden recuperar más rápidamente el nivel de producción de los servicios que tenían antes del desastre y disminuir el impacto de este en la economía del país. También se han utilizado estos nuevos instrumentos

financieros para amortiguar el impacto de una catástrofe en el equilibrio fiscal mientras la economía todavía se está recuperando.

3.2. Financiación para la lucha contra el VIH/SIDA en Botswana.

Botswana padece la segunda epidemia más grave de VIH/SIDA del mundo después de Swazilandia (1) la tasa de mortalidad por esta causa es preocupante ha pasado en 10 años del 4% al 27%. En el 2008 más de 283.000 personas, de una población de 1,8 millones vivían con VIH/SIDA en Botswana. Por lo anterior el BIRF decide apoyar las iniciativas del gobierno para detener el crecimiento del virus VIH, trabajando junto con los gobiernos de la región, la sociedad civil, los donantes y otras organizaciones internacionales para proporcionar los recursos financieros y la asistencia técnica que son esenciales para menguar la propagación del VIH/SIDA y entregar tratamiento y atención de salud a las personas infectadas y afectadas por el VIH/SIDA. La cartera activa total del Banco para controlar el VIH/SIDA en América Latina y el Caribe es de aproximadamente US\$247,1 millones.

3.3. Financiación para mejorar el acceso a la información.

En el marco de la nueva política del BIRF éste pasa de una estrategia que define qué tipo de información se puede revelar a una en la que la institución puede hacer pública cualquier información que posea y que no se encuentre en una lista clara de excepciones. Es decir, que habrá un acceso menos restringido a la información, por ejemplo, sobre decisiones clave durante la elaboración y

ejecución de proyectos, que incluyen las decisiones tomadas en las reuniones de evaluación de proyectos, en las misiones de supervisión de los mismos y en las revisiones de mitad de periodo de los mismos.

El Banco ya ha publicado más de 17.000 documentos históricos de sus archivos, que ahora están a disposición en su sitio web. Este material comprende documentos finales sobre estudios económicos y sectoriales, informes sectoriales, informes finales de ejecución e informes de terminación de proyectos, informes de evaluación inicial preparados por el personal, anexos técnicos y las estrategias de asistencia a los países anteriores al 1 de julio de 2005, así como los informes y memorandos del Presidente anteriores al 1 de julio de 1990.

3.4. Financiación para disminuir la pobreza en China.

China los últimos 25 años ha presentado un crecimiento económico sostenido lo cual le ha generado grandes riqueza a este país, pero este a su vez vio que este crecimiento estaba acompañado de desigualdad en zonas rurales y urbanas. Debido a lo anterior, el gobierno chino decide concentrar sus esfuerzos en democratizar dicho crecimiento, es decir, buscar los mecanismos para que todos los habitantes del país se beneficien del auge económico. Lo anterior, mediante la exploración de nuevas medidas y métodos para frenar la pobreza, buscando la reducción de la pobreza en China para lo que se realizaron estudios e investigaciones que sirvieron de base para diseñar proyectos de demostración financiados por la institución en lo que se ensayaron nuevas metodologías

multisectoriales acordes con el mercado para combatir la pobreza. Estas medidas fueron posteriormente perfeccionadas para su aplicación en iniciativas públicas.

Por medio de estos casos entre otros, se desea conocer y analizar en qué medida el BIRF está cumpliendo con los objetivos de su creación. No hace falta realizar estudios concienzudos sobre la erradicación de la pobreza para darse cuenta que ésta aún existe y es un flagelo de millones de personas, sin embargo, es importante resaltar que en alguna medida los proyectos financiados buscan cumplir el objetivo, pero ¿tienen éstos el impacto suficiente para romper el ciclo de la pobreza de los países de ingresos medios?

Ahora el reto internacional es encontrar solución que establezca y al mismo tiempo impulse fuertemente las políticas económicas orientadas a erradicar la pobreza y como lo mencionó el ex presidente Virgilio Barco Vargas en su discurso ante la asamblea general de las naciones Unidas, no deben descansar sobre los países deudores y, dentro de estos, sobre los grupos más pobres de la sociedad, haciendo imposible su ya difícil situación (Rojas Morales, 1987).

Pero ¿Qué papel ha jugado el BIRF para mejorar las cifras desalentadoras suministradas por los países en el Día Internacional de la Lucha Contra la Pobreza en el cual tres países ratificaron que son incapaces de cumplir con el Objetivo de Desarrollo del Milenio, que busca reducir este fenómeno en un 50 por ciento antes del 2015?

Se trata de Guatemala, Haití y República Dominicana, cuyos Gobiernos indicaron que no podrían alcanzar ese compromiso. En Colombia, pasó de 46% en el 2008 a 45,5, en el 2009. En contraste, Chile, Brasil, Perú, Costa Rica y Venezuela reportaron grandes avances en esta lucha. El presidente de Perú, Alan García, expresó que su país pasó del 24% de ciudadanos en pobreza extrema, en el 2002, a 11,5, en el 2009. Sebastián Piñera, presidente de Chile, dijo que en su país los índices pasaron del 40%, en 1990, a 13%, en el 2006 (tiempo.com, 2010).

De acuerdo con cifras del Banco Mundial, Haití recibió ayuda del BIRF para su recuperación después del fuerte terremoto que lo azotó donde murieron 316.000 personas, 350.000 más quedaron heridas, y más de 1,5 millones de personas se quedaron sin hogar. Se considera una de las catástrofes humanitarias más graves de la historia. Ahora si analizamos que la economía de Haití no era la mejor antes del suceso, que difícil tarea es para el gobierno de dicho país y para el BIRF erradicar la pobreza y mejorar las condiciones de vida de dicha población.

Hoy, los esfuerzos del Grupo del Banco Mundial, están encaminados a menguar la crisis financiera que se desencadenó en el 2008 que afecta duramente a los países de bajos y medianos ingresos. “En el marco de la crisis económica y financiera global las instituciones financieras de Bretton Woods – Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial – han incrementado los montos de sus operaciones. Las resoluciones de las cumbres del G-20 de Washington

(noviembre de 2008) y Londres (abril de 2009) legitimaron la actividad de estas instituciones en respuesta a la crisis, con la promesa de recursos adicionales”¹⁰.

Si bien los compromisos son mucho más altos que los desembolsos efectivamente realizados, vale la pena destacar la iniciativa, que ha privilegiado a América Latina y el Caribe, escenario que puede permitirle al organismo legitimar su actividad. ¿Las instituciones de Bretton Woods están preparadas para afrontar crisis, como la que actualmente enfrenta el sistema financiero? ¿Será capaz el BIRF de menguar el coletazo de la crisis en los países de ingresos medios y bajos? ¿Son las medidas de ajuste realmente eficientes para enfrentar la crisis?

¹⁰ ROMERO, María José, “El Banco Mundial en tiempos de crisis: demasiados compromisos y escasos Desembolsos”, Borrador - Octubre, 2009. En www.choike.org/documentos/World_BankFY09esp.pdf, 8 de octubre de 2011.

CAPITULO IV: CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO

Como es bien sabido, el primer objetivo para la creación del BIRF fue la reconstrucción de una Europa devastada por los efectos de la Segunda Guerra Mundial; sin embargo este objetivo se cumplió rápidamente y por este motivo esta institución debió rediseñarse y reorientarse al cumplimiento de otra serie de objetivos.

El BIRF entonces direccionó sus esfuerzos a “combatir la pobreza con pasión y profesionalidad para obtener resultados duraderos, y ayudar a la gente a ayudarse a sí misma y al medio ambiente que la rodea, suministrando recursos, entregando conocimientos, creando capacidad y forjando asociaciones en los sectores público y privado”¹¹.

Lo que se pretende mostrar es como el BIRF en sus años de funcionamiento ha logrado cumplir su objetivo principal de “fomentar el desarrollo económico a largo plazo para reducir la pobreza en los países en vía de desarrollo y elevar los niveles de vida mediante el crecimiento económico sostenible y la inversión en personas”. Vale la pena entonces desglosar dicho objetivo y evaluar los resultados de la institución hasta el presente año y así realmente justificar su existencia.

¹¹ MONTERO, Antonio, El Banco Mundial. 15 de Marzo de 2011. En <http://www.informacionalpoder.com>

¿Cómo se fomenta el desarrollo en un país en vía de desarrollo? Lo primero que debe mencionarse es que estos países tienen un nivel de deuda considerable que incluso se conocía por el BIRF desde antes de 1982 gracias al informe Pearson (Pearson *et al.*, 1969, páginas 153 y ss.) que fue preparado en aquel entonces por requerimiento del presidente de la institución y que ya identificaba un grave problema de la deuda con la advertencia de que préstamos a gran escala generarían dificultades muy serias.

El BIRF los llevó a incrementar su deuda con el mercado europeo dando el inicio a un esquema de Ponzi¹², argumentando que el mercado monetario funcionaba correctamente y, que por tanto, no se observaban signos de estrangulamientos de liquidez, ni de restricciones que obligasen a limitar la concesión de préstamos a los países del Sur por parte de los bancos privados, lo que permitió su continuidad a gran escala (Versluysen, 1982).

En principio el BIRD debía garantizar el endeudamiento europeo en los mercados internacionales (norteamericanos). El Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento (BIRF) fue creado para financiar proyectos para la reconstrucción Europea, sin embargo debido a la cantidad de países del sur presentes en las negociaciones y sus grandes demandas de dinero, se le añadió la palabra fomento

¹² El esquema Ponzi es una operación fraudulenta de inversión, que implica el pago de prometedores o exagerados beneficios. Esta estafa consiste en un proceso en el que las ganancias que obtienen los primeros inversionistas son generadas gracias al dinero aportado por los nuevos inversores que caen engañados por las promesas de obtener grandes beneficios. El sistema sólo funciona si crece la cantidad de nuevas víctimas. Esquema Ponzi. (s.f.) Recuperado el 18 de Septiembre de 2011, de http://es.wikipedia.org/wiki/Esquema_Ponzi

al nombre inicial de la institución. Se puede decir que la institución ha sido la administradora de la crisis ocasionando perjuicios a las economías deudoras, que aún no ven una solución efectiva a sus problemas económicos.

Ahora bien, es importante analizar como el FMI se convierte en gestor de la deuda de los países del Sur. Lo anterior ha favorecido la inserción de la institución en las economías del mundo con una posición dependiente; haciendo que la brecha entre los países del norte y del sur siga siendo tan grande y que se estén sobreexplotando los recursos naturales de un país para el cubrimiento de dicha deuda¹³. Esto es un claro ejemplo de la Ley de Parkinson¹⁴ “las burocracias siempre sobreviven”.

Para el FMI la crisis representó una gran oportunidad. Tras el final del sistema de Bretton Woods, su mecanismo de apoyo, el FMI, había dejado de tener utilidad. La razón económica sugería su disolución. Las pocas líneas de crédito administradas por el Fondo en ese momento podrían haber sido cedidas sin problemas a otra institución.

El Fondo buscaba desesperadamente una razón de ser. La condicionalidad ya existía durante ese período, pero fue aplicada de una manera demasiado indulgente “en relación al esfuerzo necesario para el ajuste” (Kanasa-Thanan, 1981, página 20). Los programas de ajuste se planificaron en principio para un

¹³ FMI, BM: 60 años bastan. Mayo de 2004. En <https://www.ecologistasenaccion.org>.

¹⁴ Ley de Parkinson. Recuperado el 19 de Septiembre de 2011, de http://es.wikipedia.org/wiki/Ley_de_Parkinson.

año, debido a la comodidad contable. La crisis de la deuda proporcionó al FMI una oportunidad única de encontrar una nueva justificación para su existencia: el papel de gestor de la deuda.

En 1983 Stern, un alto ejecutivo del BIRF, consideraba los préstamos de ajuste estructural como un instrumento para “dominar” a los países prestatarios del BIRF debido a que este instrumento llevaba a los países clientes a cambiar su política económica sin que se notara una presión por parte de la institución.

Vale la pena analizar el caso de Chile, país que abrió su economía disminuyendo el control bancario. Tras el rescate del Banco Osorno, las autoridades se dieron cuenta que “no existía prácticamente ninguna inspección ni supervisión de las carteras bancarias” (Díaz-Alejandro, 1985, página 8). Luego de la privatización del sector bancario, el coeficiente de caja se redujo de forma constante.

En resumen, se anunció el “milagro económico chileno”, aunque todos los indicadores decían lo contrario: PIB per cápita con un aumento menor al 3% respecto a los 10 años anteriores, el indicador de pobreza y los indicadores per cápita de consumo de calorías mucho peores que los vividos en 1972 (Fortín, 1985, página 141). Casi toda esta creciente expansión fue especulación, el déficit comercial de 1982 alcanzó el 70 por 100 de los ingresos por exportaciones (ibíd., página 142). Esto desembocó en una caída del más del 14% en el PIB del país.

Con la concepción de que se trataba de un tema de iliquidez a corto plazo, los bancos comerciales comenzaron a ser rescatados por fondos públicos lo que generó reembolsos por encima de lo que los bancos podrían manejar. El BIRF (International Bank for Reconstruction and Development -IBRD-, 1988, página xis), lamentaba de que la concesión de créditos concertada por los bancos desde 1982 había refinanciado en torno a la cuarta parte de los pagos de intereses de los países altamente endeudados HICs, en sus siglas inglesas, “convirtiendo al BIRF en el principal prestamista neto de estos países”.

Al estar los fondos públicos asumiendo el riesgo de los bancos, las condiciones para los deudores no eran fáciles; ya que al tiempo que imponían medidas económicas, no cedieron en reducir o negociar sus exigencias hasta años recientes. Como se mencionó anteriormente, el BIRF actuaba como gestor de la deuda, en cuanto los créditos que otorgaba esta institución, repagaban al FMI; y este a su vez otorgaba créditos que permitía posteriormente tener más crédito con el BIRF.

En los 80, las instituciones del Bretton Woods trataron de justificar el llamado “Ajuste Estructural”¹⁵. Se realizaron agrupaciones de los países que seguían las

¹⁵ Ajuste estructural es un término que se utiliza generalmente para describir los cambios de políticas implementados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (las instituciones Bretton Woods) en países en desarrollo. Estos cambios de política son condiciones para obtener nuevos préstamos del FMI o del Banco Mundial, o para obtener tasas de interés más bajas sobre los empréstitos ya existentes. Los programas de ajuste estructural son creados con el fin de reducir el desequilibrio fiscal de los países prestatarios. La elección del banco que hará el préstamo depende del tipo de necesidad. Así, en general, los préstamos tanto del Banco Mundial como del FMI deben ser designados a promover el crecimiento económico, generar ingresos y

indicaciones de las instituciones y las que no, dejando un resultado sin diferencias estadísticas; e incluso con proyecciones de un crecimiento significativamente reducido Khan (1990). También Polak afirmaba (1991, página 42) que se podía predecir una disminución en la tasa de crecimiento de, al menos, el 0,7 por 100 del PIB por cada año en el cual un país aplicaba un programa de ajuste del FMI.

Claro está que estos análisis fueron rápidamente cuestionados por Goldstein (1986, página 45) quien indicaba, dependiendo de cómo se midiesen los efectos, que se obtenían resultados claramente diferentes, tanto en relación a su alcance como a su dirección. Tan cuestionados estaban los resultados de este ajuste estructural, que el Departamento de Evaluación de Operaciones del BIRF (1989) lo criticaba debido a lo anticuado de su competencia técnica, a los resultados macroeconómicos generalmente bajo previsiones, o a los objetivos excesivamente ambiciosos.

La expresión “financiar el alivio de la deuda”, fue el slogan para esta maniobra, de la que también formaron parte las Iniciativas para los Países Pobres Altamente Endeudados.

Los años noventa comenzaron con un anuncio que hacía referencia a la recuperación de los mercados. El BIRF señalaba que los indicadores de la deuda habían caído a niveles anteriores a 1982 en muchos países latinoamericanos y,

saldar la deuda que estos países han acumulado. Recuperado el 20 de Septiembre de 2011, de http://es.wikipedia.org/wiki/Ajuste_estructural.

que los enormes flujos de capital que entraban en algunas regiones, anunciaban el final de la crisis de la deuda; sin embargo un análisis de los datos publicados por las propias IBW en el verano de 1994 indicaban que el sobreendeudamiento de América Latina persistía.

Como Raffer (1996) indicaba, la amenaza de la deuda en Latinoamérica persistía. De hecho, los indicadores habituales, como el ratio de servicio de la deuda, cayeron debido a que los retrasos en los pagos se incrementaron vertiginosamente. Para mostrar las circunstancias reales, Raffer (1996) proponía un nuevo índice que reflejara de forma adecuada la deuda al incorporar los retrasos: Este índice mide simplemente qué porcentaje de los pagos que se deben por contrato se pagan en realidad. DSR sería el ratio de servicio de la deuda del BIRF basado en las devoluciones reales (efectivo).

Durante 1990-1992, América Latina cubría menos de la mitad de sus obligaciones contractuales. Brasil y Argentina pagaban entre el 38% y el 26% (ibíd., página 32) dependiendo del año; en 1992, el último año del que se publicaron los datos nacionales en el verano de 1994, estos porcentajes fueron especialmente reducidos. La percepción de que había finalizado la crisis de la deuda en América Latina se debió a la tolerancia respecto a los incumplimientos en los pagos.

A partir de lo anterior, el BIRF (IBRD, 1992, páginas 10 y ss., subrayado en el original), elaboró todo un discurso sobre cómo evitar crisis, como la que había ayudado a desencadenar, que se enfocaba en la necesidad de tomar conciencia

sobre un endeudamiento más prudente, sin mencionar, por supuesto, su propio entusiasmo por los préstamos: “la principal lección política de la crisis de la deuda es que los recursos y las políticas nacionales, y no la financiación externa, constituyen la clave para el desarrollo económico”, una frase que recuerda las recomendaciones de Keynes sobre los productos hechos en casa y los créditos domésticos o la literatura dependentista y de disociación.

Según el BIRF “(...) la fuerte dependencia de la financiación exterior es una estrategia arriesgada debido a que aumenta la vulnerabilidad ante el desarrollo exterior adverso y su secuela de impactos a largo plazo sobre el desarrollo (...) Las políticas de préstamos y endeudamiento prudentes deberían tener en cuenta la vulnerabilidad ante las perturbaciones exteriores negativas.

En una crisis de solvencia, un inmediato reconocimiento de la solvencia como causa original y necesidad para un ajuste decisivo es importante para minimizar el daño (...) las renegociaciones prolongadas y la incertidumbre perjudicaron la actividad económica en los países deudores durante varios años (...). Se necesitó demasiado tiempo para reconocer que la liquidez era la punta visible del problema, no su raíz.”

La propia actuación del BIRF y la del FMI están convenientemente olvidadas. El Banco, como si siempre se hubiese opuesto a la concesión de créditos, se presenta a sí mismo como un guardián del endeudamiento prudente, lo cual es contradictorio con los hechos. Ahmed y Summers (1992, página 4) cuantificaban

los costes del retraso en el reconocimiento de la “ahora” generalmente admitida crisis de solvencia en “una década” perdida de desarrollo.

Con la defensa de la teoría de la iliquidez y de las renegociaciones, las IBW fueron un baluarte inquebrantable frente a estas disposiciones definitivas; de hecho, impedían a los países hacer lo que, con posterioridad, ha pasado a recomendar el BIRF. Las IBW presentaron estimaciones excesivamente optimistas sobre los ingresos por exportaciones y los precios de las materias primas para justificar, primero, que las reducciones de la deuda no eran necesarias y, después, que bastaría con disminuciones menores.

En resumen tenemos que las instituciones de Bretton Woods, entre ellas por supuesto el BIRF; desempeñando su papel en busca de disminuir la crisis, ha sido muy cuestionado. El FMI no anticipó 14 de las grandes crisis ocurridas; y sólo previeron 15 de 134 recesiones entre 1991 y 2011. Cada plan de ajuste que llevó al fracaso a un país; llevo a generar un nuevo préstamo para solventar los daños.

Al tratar a los acreedores multilaterales como a cualquier otro acreedor, se evitaría este resultado. Puesto que los prestamistas multilaterales adoptan decisiones económicas concernientes a las políticas de sus deudores, también deberían asumir el riesgo correspondiente de forma adecuada. Esto mejoraría drásticamente su papel y estabilizaría los mercados internacionales de capital de manera considerable.

Si bien se han presentado algunos desequilibrios financieros que harían pensar en una falla de las instituciones de Bretton Woods, éstas no pueden compararse lo ocurrido hacia finales de la décadas de los 20 con la Gran Depresión. Hoy los países se encuentran más preparados para recibir una crisis, hay más institucionalidad y consenso para la toma de decisiones, a diferencia de lo ocurrido en el 29.

Ni siquiera la crisis desencadenada en el año 2008 es comparable con la peor crisis de la economía mundial vivida en la década de los 30; los bancos mundiales cuentan con más y mejores herramientas para soportar las crisis. Sin embargo, crisis como esta, ponen en evidencia las debilidades de instituciones como el BIRF en cuanto a capacidad de respuesta, alcance e impacto de sus acciones.

CONCLUSIONES

Después de más de 50 años de creación del BIRF es importante destacar los avances que éste organismo ha mostrado en la nueva dirección que le ha dado a sus políticas e iniciativas para luchar por la erradicación de la pobreza en los países de ingreso medio. El BIRF a lo largo del tiempo ha emprendido importantes batallas con el fin de mejorar la calidad de vida de miles de personas.

Iniciativas como las emprendidas en Botswana, China, Haití, y demás países del Caribe son muestra de los grandes esfuerzos financieros e institucionales realizados por el BIRF para propender por la erradicación de la pobreza, fin de este organismo multilateral. Adicionalmente, “El financiamiento para el desarrollo del ejercicio de 2009 registró un aumento sin precedentes del 54% respecto de 2008, lo que permitió prevenir la desnutrición entre infantes y embarazadas, evitar la deserción escolar, mantener las clínicas abiertas, además de ampliar los programas de nutrición y microfinanciamiento para mujeres”, sin dejar de nombrar los grandes avances que se han reportado en países como Etiopía, Senegal, Armenia e India.

Sin embargo algunos episodios de desequilibrio y crisis financieras como la del 2008, han puesto tela de juicio el papel de instituciones como el BIRF que han sido flanco de duras críticas por parte de organizaciones de la sociedad civil que critican a este organismo por sus políticas intervencionistas y por lo perjudiciales que estas pueden para los Estados en materia de soberanía.

En muchas ocasiones las políticas no han sido las adecuadas o la simple aplicación de las mismas ha fallado. Casos como los de Haití no son muestra del éxito de las medidas adoptadas por el BIRF. Hace falta, además de una inyección importante de recursos, voluntad política por parte de las naciones ricas por apoyar a los países perdedores del proceso de globalización que se viene viviendo hace varios años.

El papel de las instituciones de Bretton Woods, entre ellas el BIRF; en busca de disminuir la crisis, ha sido muy cuestionado. El FMI no anticipó 14 de las grandes crisis ocurridas; y sólo previeron 15 de 134 recesiones entre 1991 y 2011. Cada plan de ajuste que llevó al fracaso a un país; llevo a generar un nuevo préstamo para solventar los daños

Bajo este contexto, la pregunta que cabe hacerse es la viabilidad hacia el futuro de instituciones como el BIRF, que si bien han tenido algunas experiencias exitosas, no ha generado impactos drásticos en las economías de los países ni ha logrado romper el ciclo de la pobreza en muchas de las naciones prestatarias.

Para un próximo análisis sería importante contemplar la reestructuración o el redireccionamiento del organismo con el objetivo de hacerlo más eficiente y que cumple, tal y como se establece en el convenio, con su último fin de erradicar la pobreza en las naciones.

BIBLIOGRAFÍA

1. AHMED, M. y Summers, L. (1992): "Diez años de Crisis de la Deuda - Una evaluación ", Finanzas & Desarrollo, 29 (3), Páginas 2-6, Washington DC
2. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. BIRF, BI (Autor Institucional), (Sep. 1992) Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento: Convenio constitutivo (con sus modificaciones en vigor al 16 de febrero de 1989); Estados Unidos: Banco Mundial (BIRF).
3. BIRF (1988): Tablas de Deuda Mundial 1988-1999, volumen 1, Washington DC.
4. BIRF (OED) (1989): Resultados del Proyecto de Funcionamiento de 1987, Washington DC.
5. DIAZ-ALEJANDRO, C. (1985): Adiós Represión Financiera, Bienvenida Crisis Financiera, Diario de Desarrollo Económico, 19 (1 y 2), Páginas 1-25, Ámsterdam.
6. ENEL VIL (2009). Pobreza y desigualdad en Haití. un análisis de sus determinantes; México; Flacso.
7. FORTIN, C. (1985): "El Fracaso del Monetarismo", Desarrollo y Examen de las Políticas, 3 (2), Páginas 137-146, Londres.
8. GOLDSTEIN, M. (1986): Los Efectos Globales de los Fondos Apoyados por los Programas de Ajuste, FMI Documento Ocasional Número 42, Washington DC.
9. KANESA-THASAN, S. (1981): "El Fondo y el Ajuste de las Políticas en África ", Finanzas & Desarrollo, 18 (3), Páginas 20-25, Washington DC.

10. KHAN, MS (1990): "Los Efectos Macroeconómicos de los Fondos de Programas de Ajuste Respaldados", (2), Páginas 195-232, Washington DC.
11. PEARSON, L. B. et al. (1969): Socios en el Desarrollo: Informe de la Comisión sobre el Desarrollo Internacional, Praeger, Nueva York.
12. POLAK, JJ (1991): La Naturaleza Cambiante de la Condicionalidad, Ensayos en Finanzas Internacionales, Número 184, del Departamento de Economía de la Universidad de Princeton, NJ.
13. RAFFER, K. (1996): "¿Es la Crisis de la Deuda en Gran Parte por? - Una Mirada Crítica a los Datos de las Instituciones Financieras Internacionales", En: R. AUTY y J. Toye (eds.) Desafiando la ortodoxia, Basingstoke y Londres, Macmillan, Páginas 23-39. Ponencia presentada en la Conferencia de la Asociación de Estudios para el Desarrollo, Lancaster, 7-9 septiembre de 1994.
14. ROJAS MORALES, E & Gómez, H (Abril 1987). Pobreza absoluta, cinco programas bandera. Bogotá D.E.: Guadalupe.
15. VERSLUYSEN, E. L. (1982): "La Transferencia de Capital en los Países en Desarrollo a las Condiciones del Mercado ", Finanzas & Desarrollo 19 (4), paginas 33-37, Washington DC.
16. ZOTTELE DE VEGA, ESTEBAN, (2010) China: 30 años de reformas y disminución de la pobreza. Políticas especiales y base ideológica; China.
17. BIRF (1992): Tablas de Deuda Mundial 1992-1993, Washington DC.

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
INSTITUTO DE POSTGRADOS-FORUM
RESUMEN ANALÍTICO DE INVESTIGACIÓN (R.A.I)

No.	VARIABLES	DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE
1	NOMBRE DEL POSTGRADO	Especialización en Finanzas y Negocios Internacionales
2	TÍTULO DEL PROYECTO	LOS MODELOS FINANCIEROS DEL BIRF: AVANCES Y RETROCESOS DESPUES DE 50 AÑOS DE CREACIÓN
3	AUTORES	Gulíñmez Ramírez Edward Alberto Gulíñmez Ramírez Jaime Alexander Parrá Linares Andrés Fernando López Ospina Rafael David
4	AÑO Y MES	2011, Diciembre
5	NOMBRE DEL ASESOR	Chavarro Miranda, Fernando
6	RESUMEN / ABSTRACT	<p>Resumen El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) es un organismo creado luego de la II Guerra Mundial con el objetivo de reconstruir Europa después de la guerra. Sin embargo este objetivo se cumplió rápidamente por lo que éste debió ser redefinido ante desafíos como la erradicación de la pobreza en los países de ingresos medios y bajos. Hoy, después de más de 50 años de creación, el BIRF ha emprendido una serie de luchas contra la pobreza en varios países a través de sus mecanismos de asistencia financiera. No obstante, a pesar de sus iniciativas, dicho organismo ha sido blanco de duras críticas por las medidas adoptadas y por la poca efectividad de sus políticas en la erradicación de la pobreza en los países en desarrollo.</p> <p>Abstract The International Bank for Reconstruction and Development – IBRD- was established in 1944 as a facilitator of post-war reconstruction. The Present mandate is to reduce poverty in middle-income and underdeveloped countries around the world. The International Bank for Reconstruction and Development (IBRD) is working with member countries in order to avoid poverty through financial aid mechanisms such as IBRD financial loan, local currency loans, guarantees etc. Hence, institutions as Bretton Woods have been criticized for its use of interventionist and inefficient policies that have –ironically- increased debt for the poor.</p>
7	PALABRAS CLAVES	Instituciones Bretton Woods, asistencia financiera, financiamiento, endeudamiento.
8	SECTOR ECONOMICO AL QUE PERTENECE EL PROYECTO	Sistema Financiero Internacional
9	TIPO DE ESTUDIO	Proyecto especial.
10	OBJETIVO GENERAL	Analizar los modelos financieros del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), en su ayuda a los países devastados por la guerra y la lucha contra la erradicación de la pobreza como institución de financiación internacional.
11	OBJETIVOS ESPECIFICOS	N/A
12	RESUMEN GENERAL	<p>Las grandes crisis económicas, sociales y políticas a nivel mundial han sido las precursoras, en varias ocasiones, de grandes transformaciones en el sistema internacional. El nacimiento de instituciones como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento son ejemplo de ello.</p> <p>Con el fin de la II Guerra surge un nuevo orden político, económico y social mundial que se traducía en un acuerdo de 44 gobiernos en el marco de una reunión de las Naciones Unidas, conocido como el Acuerdo Bretton Woods que buscaba estabilizar las tasas de cambio, restablecer la libre convertibilidad de la moneda, apoyar el desarrollo comercial mundial y otorgar financiamiento a los países con balanzas de pagos deficitarias; todo lo anterior a través de la creación del Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento-BIRF.</p> <p>En principio el BIRF fue concebido con el fin de apoyar la reconstrucción de los países devastados por la guerra y promover el desarrollo económico del tercer mundo. Hoy, el Banco es el principal proveedor de asistencia financiera para desarrollo en el mundo y concede préstamos a los países más pobres con capacidad de pago.</p>
13	CONCLUSIONES.	<p>Después de más de 50 años de creación del BIRF es importante destacar los avances que este organismo ha mostrado en la nueva dirección que le ha dado a sus políticas e iniciativas para luchar por la erradicación de la pobreza en los países de ingreso medio. El BIRF a lo largo del tiempo ha emprendido importantes batallas con el fin de mejorar la calidad de vida de miles de personas.</p> <p>Iniciativas como las emprendidas en Botswana, China, Haití, y demás países del Caribe son muestra de los grandes esfuerzos financieros e institucionales realizados por el BIRF para propender por la erradicación de la pobreza; fin de este organismo multilateral. Adicionalmente, "El financiamiento para el desarrollo del ejercicio de 2009 registró un aumento sin precedentes del 54% respecto de 2008, lo que permitió prevenir la desnutrición entre infantes y embarazadas, evitar la deserción escolar, mantener las clínicas abiertas, además de ampliar los programas de nutrición y microfinanciamiento para mujeres", sin dejar de nombrar los grandes avances que se han reportado en países como Etiopía, Senegal, Armenia e India.</p> <p>Sin embargo algunos episodios de desequilibrio y crisis financieras como la del 2008, han puesto tela de juicio el papel de instituciones como el BIRF que han sido blanco de duras críticas por parte de organizaciones de la sociedad civil que critican a este organismo por sus políticas intervencionistas y por lo perjudiciales que estas pueden para los Estados en materia de soberanía.</p> <p>En muchas ocasiones las políticas no han sido las adecuadas o la simple aplicación de las mismas ha fallado. Casos como los de Haití no son muestra del éxito de las medidas adoptadas por el BIRF. Hace falta, además de una inyección importante de recursos, voluntad política por parte de las naciones ricas por apoyar a los países perdedores del proceso de globalización que se viene viviendo hace varios años.</p> <p>El papel de las instituciones de Bretton Woods, entre ellas el BIRF, en busca de disminuir la crisis, ha sido muy cuestionado. El FMI no anticipó 14 de las grandes crisis ocurridas, y sólo previeron 15 de 134 recesiones entre 1991 y 2011. Cada plan de ajuste que llevó al fracaso a un país, llevo a generar un nuevo préstamo para solventar los daños.</p> <p>Bajo este contexto, la pregunta que cabe hacerse es la viabilidad hacia el futuro de instituciones como el BIRF, que si bien han tenido algunas experiencias exitosas, no ha generado impactos drásticos en las economías de los países ni ha logrado romper el ciclo de la pobreza en muchas de las naciones prestatarias.</p> <p>Para un próximo análisis sería importante contemplar la reconstrucción o el refinanciamiento del organismo con</p>
14	FUENTES BIBLIOGRAFICAS	<ol style="list-style-type: none"> AHMED, M. y Summers, L. (1992): "Diez años de Crisis de la Deuda - Una evaluación", Finanzas & Desarrollo, 29 (3), Páginas 2-6, Washington DC Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. BIRF, BI (Autor Institucional), (Sep. 1992) Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Convenio constitutivo (con sus modificaciones en vigor al 16 de febrero de 1989). Estados Unidos: Banco Mundial (BIRF). BIRF (1988). Tablas de Deuda Mundial 1988-1999, volumen 1, Washington DC. BIRF (OED) (1989): Resultados del Proyecto de Funcionamiento de 1987, Washington DC. DIÁZ-ALEJANDRO, C. (1985): Adios Represión Financiera, Bienvenida Crisis Financiera, Diario de Desarrollo Económico, 19 (1 y 2), Páginas 1-25, Amsterdam. ENEL VIL (2009). Pobreza y desigualdad en Haití. un análisis de sus determinantes: México: Flasco. FORTIN, C. (1985): "El Fracaso del Monetarismo", Desarrollo y Examen de las Políticas, 3 (2), Páginas 137-144, Londres. GOLDSTEIN, M. (1986). Los Efectos Globales de los Fondos Apoyados por los Programas de Ajuste, FMI Documento Ocasional Número 42, Washington DC. KANESA-THASAN, S. (1981): "El Fondo y el Ajuste de las Políticas en África", Finanzas & Desarrollo, 18 (3), Páginas 20-25, Washington DC. KHAN, MS (1990): "Los Efectos Macroeconómicos de los Fondos de Programas de Ajuste Respaldados", (2), Páginas 195-232, Washington DC. PEARSON, L. B. et al. (1969): Socios en el Desarrollo: Informe de la Comisión sobre el Desarrollo Internacional, Praeger: Nueva York. POJAK, J (1991): La Naturaleza Cambiante de la Condicionabilidad, Ensayos en Finanzas Internacionales, Número 184, del Departamento de Economía de la Universidad de Princeton, NJ. RAFFER, K. (1996). "¿Es la Crisis de la Deuda en Gran Parte por? - Una Mirada Crítica a los Datos de las Instituciones Financieras Internacionales", En: R. AUTY y J. Toye (eds.) Desafiendo la ortodoxia, Basingstoke y Londres, Macmillan, Páginas 23-39. Ponencia presentada en la Conferencia de la Asociación de Estudios para el Desarrollo, Lancaster, 7-9 septiembre de 1994. ROJAS MORALES, E & Gómez, H (Abril 1987). Pobreza absoluta, cinco programas bandera. Bogotá D.E.: Guadalupe. VERSILYSEN, E. L. (1982): "La Transferencia de Capital en los Países en Desarrollo a las Condiciones del Mercado", Finanzas & Desarrollo 19 (4), paginas 33-37, Washington DC. ZOTTI, C. DE VECIA, ESTERAN. (2010) Chile: 30 años de reformas y distribución de la pobreza. Políticas

Vo Bo Asesor y Coordinador de Investigación:

CRISANTO QUIROGA OTÁLORA